SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Viernes 26 Noviembre 1909

NUM. 2138 — AÑO VII

Comentario

ESPAÑA Y CUBA

Abandonemos, por un instante, el campo candente de la política, y fijémonos en un asunto que afecta á España entera y que constituye un problema de innegable importancia: las relaciones comerciales entre España y Cuba, el tratado comercial hispano-cubano.

Toda la opinión en España y Cuba, y aún fuera de estas dos naciones, presta singular atención á las negociaciones que se siguen por nuestro Ministro de Estado para llegar á un acuerdo con el gobierno de Cuba. Recojamos nosotros al menos, los términos en que aparece plantado el problema para que los lectores se formen un juicio más ó menos cabal del asunto que está hoy en la orden del día.

Desea España que en ese tratado se mantenga el actual régimen arancelario otongado en Cuba á los productos españoles. La antigua colonia nopone obstáculo alguno á la demanda española, pero para acceder á ella pide que España haga considerables reducciones en las tarifas aduaneras que aplica en la actualidad á los productos cubanos.

Planteado en estos términos el problema, tiene para España indudable importancia. No puede desconocerse que en ello hay un aspecto extraño á todo regateo mercantilista, que pudiera calificarse de ligeramente sentimental. Cuba fué la mejor, la más próspera de nuestras colonias; fué para nuestros exportadores el mejor mercado que hemos tenido, y, además, es la región americana donde existe colonia más numerosa y donde los españoles, á pesar de lo reciente de la amputación, viven más compenetrados y aún más hermanados con los naturales del país.

Parece que en estas circunstancias debiera ser fácil concertar un tratado de comercio, y, sin embargo, es bien difícil. Lo impone así la naturaleza de los productos que constituyen la exportación cubana, incompatibles con ingresos bien asentados de nuestros presupuestos.

El mayor interés de Cuba está en vender á España azúcar y tabaco; para ambos productos el arancel español es una barrera infranqueable; destruir esta barrera pondría en riesgo los ingresos que proporcionan al Tesoro dos conocidos monopolios. Después de estos productos hay otros dos, el cacao y el café, que representan una parte importante de la producción cubana. También ellos constituyen uno de los ingresos más seguros de nuestra recaudación de aduanas. No es verosímil que una rebaja en el derecho arancelario que pagan produjese un aumento de consumo que compensase la reducción; lo verosímil, lo casi seguro es que disminuyese la recaudación.

Además, en cuanto al cacao, no puede olvidarse que España tiene su colonia de Fernando Póo que lo produce en inmejorables condiciones. Como más tarde ó más temprano llegará la hora en que emprendamos seriamente la colonización de aquella isla feraz, será preciso rebajar más aún, lo más que se pueda, el derecho arancelario que hoy paga el cacao fernandino; como que esa será la más eficaz protección que pueda dispensarse á la agricultura de aquella colonia.

Si ahora se diese al cacao cubano un margen diferencial con el de otras naciones americanas, quedaría anulada la menguada ventaja que hoy disfruta el cacao de Fernando Póo, cuya producción es cara y es difícil por la organización rudimentaria en que se encuentra aquella isla. Considerando todo esto, se advierte que España no puede hacer, sin gran quebranto, las concesiones que la república de Cuba pide de nosotros.

Mas, de no hacerlas, corremos el riesgo de que Cuba tome sus represalias, recargando los derechos que hoy pagan en aquellas aduanas nuestros tejidos y nuestros vinos y nuestras conservas. Esta exportación española nos vale aproximadamente al año, según las últimas estadísticas publicadas, unos 60.000.000 de pesetas. Ante el peligro, que parece cierto, de que esta exportación pudiera disminuir ó desaparecer, se han ofrecido ya distintos puntos de vista que, no sólo el gobierno, sino las Cámaras agrícolas y de Comercio y los mismos gremios de exportadores, debieran estudiar. Nosotros vamos á recoger estas distintas opiniones en un breve índice que puede ser útil para este estudio, que creemos necesario.

Algunos opinan que la actual exportación española á Cuba representa un decrecimiento de nuestro comercio con la antigua colonia, no quedando margen ni esperanza de mayores desenvolvimientos, dada la situación privilegiada que en aquel mercado alcanzan los Estados Unidos, con cuya producción no podemos competir. Según esta teoría, el tratado que se proyecta no dará más fruto que sostener aquel mercado para nuestros productos naturales: los vinos y las conservas, y eso con tendencia siempre á la disminución de tráfico.

Sostienen otros, por el contrario, que la casi totalidad de consumidores de mercaderías españolas en Cuba está formada por nuestros emigrantes, y que éstos seguirán siendo compradores de productos españoles, aunque los encarezca algo el alza posible de derecho arancelario, en el caso de que no lleguemos á un concierto aduanero con la Gran Antilla.

Entre ambas opiniones el gobierno ha de ver cual representa un interés más positivo, puesto que no se trata de beneficiar á unos productos españoles en daño de otros, como acontece en la generalidad de los tratados de comercio, sino de disminuir rentas positivas del Tesoro, que habrá que compensar con otras gabelas sobre los contribuyentes, á cambio de ayudar una exportación que es posible que continúe disminuyendo después de quedar ratificado el tratado que ahora se discute.

Planteado asi el problema en sus verdaderos términos, y expuestas las opiniones que existen sobre ello, bueno parece por otros conceptos que el tratado se celebre. No parece lícito que por mantener cifras de la recaudación se dañen positivos intereses nacionales que, al cabo, son los que nutren las cajas del Erario con su tributación. Además, la guerra de tarifas que Cuba nos declarará seguramente, si no accedemos á su demanda, no solo privará á nuestra exportación de un buen mercado, sino que cortará los lazos comerciales que nos unen á la república que fué provincia española y donde viven tantos hermanos nuestros. Un tratado de comercio no es sólo un negocio mercantil, sino una empresa política que, en este caso, aconseja acercarnos cuanto más podamos á un pueblo que es sangre de nuestra sangre; un deber de raza nos impone la necesidad de contrarrestar allí la influencia yanqui en la medida de nuestras fuerzas. En este aspecto político, el tratado de comercio es un arma poderosa; la comunidad de intereses mercantiles une hoy más á los pueblos que todas las fuerzas étnicas ó históricas. Por esto deseamos que la Hacienda encuentre medio de compensar la baja que la exportación cubana puede producir en sus rentas de azúcares y tabacos.

POLITICA BELGA

Católicos, liberales y socialistas

Bruselas.—Los periódicos católicos que defienden las orientaciones de la Vieja Derecha, organismo parlamentario compuesto de intransigentes, atacan con extraordinaria violencia al Presidente del Consejo de Ministros, Schollaert, por haberse aliado, para evitar la crisis que le amenazaba, con las izquierdas liberales y socialista.

La memorable sesión en que fué votado el servicio personal de pobres y ricos, ha quebrantado profundamente la unidad del catolicismo político belga.

Durante ella, los católicos puros intentaron, dos veces, obligar al Gobierno y á la Joven Derecha, compuesta en su mayoría de demócratas cristianos, á romper el bloque constituído por las izquierdas.

La primera vez fué cuando se trató de las garantías para el porvenir de las exenciones eclesiásticas.

El jefe de los intransigentes, Woeste, intentó entonces convencer á la Joven Derecha de que debía votar con sus amigos en esta cuestión concreta; pero el jefe de los socialistas, Vandervelde, demostrando una extraordinaria habilidad política, venció los escrúpulos de los miembros de dicho organismo parlamentario.

La segunda vez fué cuando el diputado católico Hoyois propuso que se acordara la redención á metálico para el tiempo de paz.

La Cámara, convencida por los argumentos del Presidente del Consejo, rechazó la proposición por 105 votos contra 45 y 7 abstenciones.

Al cabo, llegó la votación decisiva.

44 diputados liberales, 33 socialistas y 23 católicos votaron la implantación del servicio personal militar obligatorio.

58 diputados católicos votaron en contra.

1 se abstuvieron.

Créese que habrá crisis parcial, porque los ministros Kenkin, de Colonias; Lanstheere, de Justicia, y Helleputte, de Ferrocarriles, votaron con la proposición, mientras que Delbeke, de Trabajos Públicos; Liebaert, de Hacienda, y Davignon, de Estado, se pronunciaron contra ella.

Los otros ministros, como no son diputados, no pudieron votar.

Comentando todos estos hechos, dicen los periódicos católicos que Schollaert ha traicionado al partido católico para conservar el Poder algún tiempo todavía.

Temen que las nuevas elecciones de diputados sean desastrosas para ellos.

Otros dirigen sus tiros más alto y afirman que si Schollaert, siendo jefe de un Gobierno católico, se ha unido con liberales y socialistas, ha sido obedeciendo indicaciones del Rey Leopoldo.

CRÓNICA

Á través de las patrias

En Windsor, y escopeta en mano, está el augusto adolescente que pasó por aquí... Después de su rápida visita, solamente ha quedado esta discusión amena sobre unos versos de Marquina, poeta «civil», como él se llama, ó «social», como más propiamente pudiera decirse.

«De gustos no hay escrito nada», suele decir el vulgo, que no ha leído, claro es, los tratados de Estética. Y así, yo reclamo mi derecho á pensar y á decir que «El Juglar», de Marquina, es la mejor composición de tan alto poeta. Deploro, sin embargo, que no hubiese elegido, para darle la representación del alma portuguesa, la personalidad de un escritor. Con la sola excepción de la política, que siempre es lo menos nacional, á una nación la representan sus intelectuales. España, para los extranjeros, es Cervantes; Portugal es Camoens; Alemania es Goethe...

Con motivo del viaje de D. Manuel II, y sacando partido de esa actualidad, pudimos hablar dos ó tres días de literatura portuguesa. Allende el Miño se encuentran tesoros literarios; no faltan aquí algunos señores, aunque pocos en número, que los han visto con sus ojos y han certificado de ellos. Alfredo Vicenti y Unamuno nos podían dar razón. Del amigo primero no he de decir ni oste ni moste; el amigo segundo me decía en su última carta:

«Es fácil publique un libro sobre Portugal, una serie de ensayos de los que he dado en «La España Moderna». ¿Conoce usted la «Historia da civilisacao ibérica», de Oliveira Martins? Léala. Es portentosa. Esos pobres portugueses sí que no se les conoce, y en literatura, vale más que conocer catalanes. (Conozco bien la literatura catalana). Suenan á algo más propio. Oliveira Martins, Herculano, el gran Camillo Castello Branco, Junqueiro, Antero de Quental, etc. Excluyo á Eça de Queiroz, porque éste no era portugués. Quiso ser irónico, y la ironía se nos despega á los iberos».

Somos un pueblo muy ignorante de las mentalidades extranjeras. Bueno es que de vez en cuando, nos entere Carrillo de lo que ocurre en el Japón ó de lo que pasa en Grecia, pero acaso no sería ocioso el enterarnos, por ejemplo, de la literatura de Portugal, nuestro amado vecino. Nuestras relaciones intelectuales con los pueblos latinos son ya tan raras, que el otro día me quedé absorto después de haber leído en francés una traducción de «Guarani», novela de un autor portugués, José de Alencastre, ya vertida también en alemán, en italiano y en inglés, y cuyas obras han obtenido en estos países extranjeros un éxito sólo comparable al de las novelas más leídas de Dumas ó de Cooper.

Yo ignoraba hasta el nombre de José de Alencastre. Su obra, sin embargo, no merece ser desdeñada. Fué muy variada, muy numerosa, y todo ella consagrada á la glorificación del Brasil, de ese vasto y fecundo Estado, que no tiene que ruborizarse, sino sentirse satisfecho de sus orígenes.

¡Que asunto tan digno de ser tratado por cualquier novelista de lengua española! Con solo cambiar el lugar de la acción y el nombre de los personajes, ¡qué novela podría escribirse! En sus leyendas locales y en sus narraciones evocadoras de las tradiciones del Brasil, y á la vez que enriquece el color del idioma portugués con los esplendores de la naturaleza tropical y de sus vírgenes florestas, tiende Alencastre á la asimilación íntima de los vencedores y los vencidos, fusionados, amalgamados. Y al ver el trabajo de creación que se cumple en las Repúblicas sudamericanas y al juzgar lo que han producido, á la hora de ahora, los mestizos de pieles rojas, de españoles y de portugueses en el Brasil, en el Plata, en Chile y en Méjico—cuatro grandes países en ascensión continua—se comprende que los Jeremías alemanes, sin olvidar á los ingleses y menos á los españoles, se han apresurado mucho á llorar sobre la decadencia, que les parece irremediable, de nuestra raza ibérica.

Los hechos condenan el antilatinismo en el Sur de Europa. Las direcciones arbitrarias impuestas por Gobiernos aborrecibles y que acaso sientan la nostalgia de los tiempos de la Inquisición, no prueban nada contra la vitalidad de los pueblos. Mientras más eliminen el virus clerical, más los pueblos latinos recobrarán su puesto en medio de la evolución histórica que persigue la Humanidad. Véase, si no, lo que ha hecho Italia en menos de cuarenta años. El mismo movimiento nos arrastró á nosotros. Cuanto á la democracia francesa, no parece dispuesta á renegar de sus tradiciones. A despecho de las predicciones de Guillermo II, el ascendiente intelectual, la supremacía del Universo, desertando de las luminosas tierras latinas, no han de pasar allende el Rhin. El humanismo, esta emulación de las naciones por ser cada una la primera en una civilización común, es una flor de herencia latina, que ha de perfumar aún mucho tiempo las orillas del Mediterraneo.

Vivimos, por fortuna, en una época en que no es posible desentenderse de lo que realiza la Humanidad fuera de los estrechos límites en que evolucionan los pueblos. Es preciso, cada vez más, que se operen infiltraciones de ideas á través de las fronteras de las diversas patrias; pero á condición, sin embargo, de esta reciprocidad de sentimientos y de ideas no destruya, por espíritu de imitación pueril, el fondo original por el cual se acentúa la personalidad moral de cada grupo étnico. Bueno es que todos enchansemos el campo de nuestra inteligencia; pero, antes de todo, cada uno debe ser uno mismo. Ampliemos, eso sí, los horizontes; pero por eso no dejemos de cultivar las diferencias que den la medida de un carácter determinado. El amor á la Humanidad no debe excluir el amor á la Patria. Latinos, alimentamos nuestro pensamiento con el pensamiento de un Tolstoi, de un Nietzsche, de un Ibsen, primero, porque estos genios son profundamente humanos, y después, porque su cultura individual los hace tan nuestros, tan latinos, cual si lo fuesen de nacimiento. Pero no dejemos pasar, sin que les echemos e¡quién vive!, á ciertos «yankees» ó escandinavos que nos quiere imponer para hacernos perder el juicio la frivolidad francesa.

A decir verdad, y á pesar de las apariencias, hemos vivido en todo tiempo de nuestro propio jugo. Nuestra inteligencia se ha nutrido constantemente en la tierra latina. Cada pueblo, no obstante, conserva su fisonomía y su color. La influencia castellana se dejó sentir en Corneille. Y Victor Hugo frecuentó más los poemas de la literatura española y portuguesa que los «burgs» del Rhin. Francia ha devuelto á los españoles y también á los italianos más que lo que recibió. Y ha sido y es, en la armonía grande y armoniosa de la síntesis latina, lo que, á haber contado con América, hubiese, podido ser España...

Antonio Cortón

Un perro condecorado

La prensa alemana publica estos días detallados relatos de las hazañas del perro policía «Senta», que acaba de recibir una medalla en premio á sus servicios. No hace mucho, en una casa de campo de Raviaz, apareció asesinado un suizo, llamado Jablousqui. El criminal, después de robar á la víctima, había huído sin dejar huellas. Los policías desorientados, recurrieron al perro «Senta» que fué llevado á la casa del crimen.

El animal, después de algunos minutos de vacilación, salió por la puerta del corral, saltó una tapia de metro y medio, dirigiéndose por senderos extraviados, y seguido de los gentes á la aldea próxima.

Al cabo de hora y media de incertidumbre, el perro se encaminó á una ventana ladrando furiosamente á un hombre que se hallaba comiendo.

Registrando, se le encontró el dinero del robo y el arma con que mató á Jablousqui.

Otro servicio del perro-policía, ha sido el salvamento de una señora caída á un foso cercano al convento de Ribalta.

El can sujetó con sus dientes el traje de la señora, manteniéndole á flote 20 minutos, hasta que arrojaron una escala al foso.

Lo de Canarias

El Sr. Moret ha elogiado la actitud del gobernador interino de Canarias, que trabaja sin descanso para atender á las necesidades que demandan las tristes circunstancias que atraviesan varias poblaciones, con motivo de la erupción del volcán.

Hablando luego del problema de la división, dijo que el periódico de Tenerife «El Progreso» ha tergiversado los hechos, pues el alcalde de aquella localidad ha telegrafiado al Gobierno informándole en un sentido contrario, y afirmando que en Tenerife no se ha realizado el menor acto ni se ha tomado acuerdo alguno que signifique desamor á España.

Ha añadido el Sr. Moret que así como el Gobierno deja en libertad á la prensa para que inserte sus opiniones, no consentirá, en cambio, campañas tendenciosas que puedan perjudicar á los intereses nacionales.

El Gobierno—ha dicho por último,—busca solución á este problema; añadiendo que le parece muy acertada la idea, expuesta hoy por un diario, de celebrar una asamblea en Madrid, á la que asistan representantes del archipiélago canario, presidida por el Sr. Pérez Galdós, para tomar acuerdos de armonía que puedan dar satisfactoria solución al asunto.

Yate naufragado

Nueva York.—El yate «Nourmahall» del millonario coronel Astor, ha sido sorprendido por una tempestad y lanzado contra la costa.

La embarcación quedó destrozada cerca de Trinidad.

Los propietarios y otros pasajeros de «Nourmahall» se han salvado.

Los periódicos han encargado información sobre el suceso, sin escatimar los gastos.

La esposa de Astor—pues está recientemente divorciado—, que atraviesa el Atlántico á bordo del «Lusitania», ha sido prevenida por la telegrafía sin hilos, inquietándose mucho y pidiendo que la prevengan, dándola todos los informes que se tengan sobre su ex marido y sobre su hijo Vicente.

Aparte de ellos, estaban á bordo del «Nourmahal» el preceptor de Vicente, un primo de madama Astor, cuatro criados y 45 individuos de la tripulación.

Erupciones volcánicas

en Canarias

Hé aquí algunas notas históricas acerca del pueblo Canario de Garachico, que está amenazado por las erupciones volcánicas del Teide:

«Don Benigno Carballo, el catedrático insigne que nos dejó un precioso libro sobre las Canarias occidentales, se expresa así:

Garachico es una población en decadencia, habiendo sido puerto principal de la isla, y aún del Archipiélago, hasta 1706 en que fué destruído por una erupción volcánica. Como otro Sodoma y Gomorra, este pueblo parece haber sido señalado por el dedo de la Providencia para que sufriese el exterminio.

Todos los elementos se han desencadenado contra él; el fuego le quemó y le quitó su puerto; una avenida destruyó otra vez gran parte de su caserío; grandes masas de basalto que se elevan sobre la montaña han tenido que ser apuntaladas para defender la población de un peligro inminente; el mar, ese mar tempestuoso que en este país se llama de *leva*, destruyó hace pocos años gran número de casas, y casi se llevó entera una de sus mejores calles. Rodeados de tantos peligros, y á pasar de tan triste y desconsoladora experiencia, los habitantes de Garachico no abandonan este lugar de desolación, unidos á este suelo por el amor santo de la Patria. Cuando algunos de estos filósofos ponen en duda este sentimiento, pudiera contestárseles: id á Garachico, que allí encontraréis la respuesta y la satisfacción de vuestras dudas.»

Otros historiadores añaden algunos detalles á esta descripción. Según Cordier, el torrente de lava recorrió cinco leguas en dieciséis horas y durante cuarenta días permaneció en estado incandescente. La corriente se dividió en varios brazos, acerca de cuyo número no están conformes los historiadores. Según Viera, esos brazos fueron dos, cinco según Von Buch. Un viajero que ha estado allí, recientemente, ha contado dos, que á su vez se subdividen en otras dos ramas, formando cuatro corrientes en las proximidades del puerto.

Las erupciones del Teide

He aquí las erupciones de Tenerife de que han conservado recuerdo la historia y la tradición:

1393 ó 1399.—Según el relato de algunos marinos andaluces y vizcaínos.

1430.—Valle de Taoro.—Según tradición guanchinesca.

1402.—Está erupción está mencionada en el diario de viaje de Cristóbal Colón. Se verificó poco antes del descubrimiento de América.

1604.—Erupción del volcán de *Siete Fuentes*, el día 24 de Diciembre y siguientes.

1605.—Erupción del volcán de Fasnia, del 5 al 13 de Febrero.

1705.—Erupción del volcán de Guimar, del 2 al 3 de Febrero.

1706.—Erupción del Garachico (volcán de la *Montaña Negra*), el día 4 de Mayo y siguientes.

1798.—Erupción del volcán de Chahorra, el día 9 de Junio y siguientes. Este cráter, situado á 600 metros por bajo de la cima del Pico, puede considerarse como el principal volcán de la isla de Tenerife. La erupción de 1798 no duró menos de tres meses, y durante este período se formaron cuatro nuevos cráteres al sud-oeste de su base, á más de 2.00 metros sobre el nivel del mar.

Presupuesto de marina

El general Concas ha manifestado que los presupuestos de su departamento han quedado últimados por completo.

Para cumplir las obligaciones de la ley de la escuadra se consignan en ellos 35 millones de pesetas.

El total ofrece un ligero aumento en carenas, pues todos los buques necesitan entrar en dique por el servicio prestado.

También hay aumentos en la partida destinada á marinería é infantería de Marina. Como las Maestranzas han quedado sin obreros es necesario suplir esta falta con marinería, y especialmente en los servicios auxiliares de los barcos se hace indispensable.

El crucero «Reina Regente»—añadió el ministro—estará en disposición de prestar servicio el año próximo; ya se han montado en él seis de los diez cañones que llevará el barco.

También anunció el ministro que, tan pronto como el estado de la cuestión de Melilla lo consienta, se enviará un barco de guerra á Canarias, que conducirá al gobernador de la provincia.

Nuestra acción en Marruecos

El *Ejército Español* hablando de la guerra, dice: «Con sumisión ó sin ella, por acuerdo de la jarca rebelde ó contra su voluntad, nuestro ejército cumplirá el proyecto, ocupando las posiciones que han de garantizar la seguridad de Melilla y que han de ser un magnífico punto de partida para la penetración más ó menos pacífica en el interior dentro de nuestra zona de influencia. En esto estamos—añade—y por esto no nos exaltan mucho las noticias de Melilla y las informalidades de los cabileños, porque estamos convencidos de que no hay español que no haga votos para que cuanto antes prosigan las operaciones, para que se extreme la situación de la jarca y de una vez termine como debe terminar, es decir, con honra y provecho para el país, la campaña de Melilla.»

Rocambole no ha muerto

Arruinó á su madre, secuestró á su hermana, casó á su amante con un marqués, hipnotizó á su futura suegra y la despojó de su fortuna.

Hace unos días, Mr. Barthelot, comisario de las delegaciones judiciales de París, hizo una visita discreta á un

hotel de la calle Vernet, y volvió al Depósito en compañía del nuevo propietario del inmueble, René Etienne, pseudo conde de Chambert, acusado de estafa á la viuda Roussel.

Si la cuerda, el puñal y el veneno no jugaron ningún papel en esta historia, se encuentran al menos igualadas, si no superadas, las amables cualidades de audacia, de decisión y de imaginación del héroe de Ponson du Terrail. Como Rocambole, René Etienne comprendió á tiempo, que los escrúpulos morales paralizan la marcha social, y consideró la estafa como una ciencia exacta.

Hijo de otro siglo, y cerebro superior, comprendió que la muerte es imbécil y comprometedora, y que no hay necesidad de matar á uno para obligarle á vaciar su bolsa, cuando se sabe aprovecharse hábilmente de la casa de salud, de la hipnosis y del dinero de los otros.

Después de haber arruinado á su madre, á fin de ponerse al abrigo del Código, Etienne se dispuso á arruinar á su propia hermana. Supo convencerla para que se asociase á él para la restauración y venta de cuadros y objetos de arte.

Un hotel particular fué alquilado para ejercer este comercio. Se convine que la hermana aportase los fondos..... Este comercio no era más que un pretexto. Los asuntos se arriesgaban con un arte consumado.

En Marzo de 1907, Etienne obtuvo de su hermana que firmase en blanco diversas hojas de papel timbrado..... Destruyó cuantos documentos de contabilidad probaban la asociación, y arrojó á su hermana demostrándole, con documentos, que ella no tenía nada que ver en la casa... Como la hermana insistiese, supo persuadir á todos que estaba loca, la secuestró y la internó.

Abusó de las firmas en blanco, secuestro... Estos no eran más que simples pecadillos.

Etienne tomó por amante á la viuda H... de la que se captó la confianza, prometiéndole que vería, por intermediación suya, la sombra de su difunto marido. Tuvieron inenarrables sesiones de espiritismo, en las que desencarnaciones de la familia aconsejaban á la viuda que entregara á Etienne toda su fortuna. Respetuosa de las órdenes de ultratumba, la viuda H... cayó en la trampa y llegó á ser, quizás inconsciente, un precioso auxiliar para la estafa.

Marquesa

Etienne concibió entonces el proyecto de casar á su amante con un marqués auténtico y muy honorable. Un notario parisién, fué de muy buena fe el intermediario de esta unión. La futura marquesa hacía gala de una dote de 160,000 francos que figuró en el contrato. Pero cuando ella ofreció justificar esta suma, el marqués tuvo un gesto de gran señor que permitió á la viuda no insistir en ese punto... El matrimonio se realizó en Marzo de 1907.

Los primeros tiempos de esta unión pasaron sin una nube. La piedad de la marquesa era ejemplar; su caridad, edificante; su vida, resumía el modelo de las virtudes cristianas.

Al marqués se le ocurrió reclamar la dote. La marquesa respondió:

—¡La he metido en la Comunidad!

Engañado, robado, el marqués se informó y se apercibió, un poco tarde, que había hecho una mala unión... Supo que la viuda H... recibió los consuelos de Etienne, y que era el juguete de una pareja de pillos.

Formuló una demanda de divorcio, quedando obligado, para colmo de infortunio á restituir á la comunidad disuelta, una dote de 160.000 francos que no había recibido.

La marquesa se retiró en espíritu, á una comunidad religiosa, pero continuó, en el mundo, sus pequeñas colaboraciones en las estafas.

Bajo la sujeción de Etienne, se hizo presentar á la señora viuda de Roussel, por la misma esposa del médico de la casa.

Persuadió á la rica, propietaria de que su hija encontraría un excelente partido, en la persona de un joven artista, inventor de un procedimiento maravilloso para la restauración de cuadros. Este inventó, aseguraba á su autor, una renta de más 80.000 francos anuales. La familia del joven pintor, la dijo, era riquísima. Su padre, al morir, le había dejado una herencia de ocho millones, de los que no podría disponer hasta el día que se casase. Además, tenía derecho al título de conde de Chambert, que recuperaría, al contraer matrimonio. Se llamaba René Etienne.

La excelente señora, consintió en llevar á su hija á la casa de Etienne, que para esta circunstancia, había arreglado un taller laboratorio, en donde figuraban cuadros falsos de los grandes maestros y aparatos científicos. La señora Roussel, quedó maravillada de esta mezcla de arte y ciencia.

La señorita Roussel, menos necia que su madre, demostró tal repulsión por esta unión, que se indignó contra su madre, desesperada.

La señora Roussel, era un excelente sujeto hipnótico, Etienne, un magnetizador consumado. ¿Cómo se llegó á captar la confianza de su nueva víctima? ¿Cómo le hizo perder, todo libre arbitrio?

Este es el secreto del maestro de estafas.

Etienne, la persuadió de que el mejor medio de ganar el corazón de su hija, era tomarlo por el interés, y simular donaciones considerables.

La viuda firmó cuantos papeles le presentaron. Etienne, le sugirió la idea de que su familia quería despojarla de sus bienes, y ella dió á Etienne, cuantos poderes fueron necesarios para garantir su fortuna. Se suscribieron documentos, y se abrieron créditos considerables en una casa de banca.

Etienne compró un lujoso hotel en la calle de Vernet.

Sustraída por fin á la deplorable influencia del estafador, por los trabajos de su familia, la señora Roussel, después de pasar una temporada fuera de París, se dió cuenta de su situación.

Comprendió un poco tarde, que estaba en manos de un ingenioso estafador...

Y Etienne, ha sido descubierto, y conducido á la cárcel, para responder de sus estafas.

Notas agrícolas

El estiercol de cuadra.—Para que el estiércol de cuadra produzca en las tierras el efecto máximo correspondiente á su composición química, no basta que se haya obtenido en condiciones aceptables y que se haya cuidado de su lenta elaboración en el estercolero; es preciso también que se aplique con buen criterio á las tierras y no de un modo caprichoso y rutinario.

Es, en efecto, frecuente esparcir el estercolero y dejarlo así varios días en espera de oportunidad para enterrarlo. Este procedimiento tiene la desventaja de exponer el abono á una activa evaporación que le hace perder humedad; y como este cuerpo es muy ávido del agua, la extrae de las capas del suelo en que está y lo deseca rápidamente.

Hay además otra razón para condenar la larga permanencia del estiércol extendido sobre el terreno: las pérdidas que sufren de materias amoniacales sumamente necesarias para proporcionar á la plantas el nitrógeno que necesitan.

En los paises meridionales, especialmente, conviene que *el estiércol y el arado que ha de enterrarlo vayan al campo juntos*, según frase afortunada del gran agrónomo Dehorain. En estos países son más marcadas que en las regiones frías los efectos antes indicados.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar esta noche á las siete el Ayuntamiento de esta ciudad son, entre otros, los siguientes:

Dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo la expropiación de terrenos del predio Son Sañeret que se destinan á vía pública.

Certificado expedido por el arquitecto municipal á favor del contratista don Juan Garau á buena cuenta, de las obras de terminación del puente del camino dels Reys.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo se nombre á don Guillermo Galabert administrador Recaudador municipal de impuestos y arbitrios.

Otro de la de Gobierno y Policía proponiendo se conceda permiso á varios dueños de carruajes que solicitan puesto en las paradas.

Otro del señor Gobernador transcribiendo la R. O. autorizando la compra de una parcela de terreno con destino al ensanche de la vía que conduce al Matadero.

Otro del ingeniero Jefe de Obras públicas referente á haberse construido sin autorización una rampa junto al camino denominado de Son Pons dels Uyastres.

Otro de la Cámara de Comercio de Palma referente á la traslación del mercado de ganados y volatería.

Designación de los señores Concejales que deben cesar en 21 de Diciembre próximo.

Dictámen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de varios faroles de alumbrado por gas.

Otro proponiendo se instalen seis faroles sobre columna en las inmediaciones del Teatro Balear.

Dictámen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente á favor de don Juan Garau Sastre para la realización de varias obras en el ensanche del cementerio.

Informe del Síndico acerca del oficio dirigido al Ayuntamiento por el letrado señor Díaz Merry referente al asunto de Maestros del segundo Distrito escolar.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio de unas parcelas sobrantes de alineación en el camino del Serral de la Vileta.

Otro id. id. para que se conceda prorroga de treinta dias para terminar ciertas obras municipales en la calle del Socorro al contratista don Juan Castelló.

Otro id. id proponiendo la adquisición de diferentes efectos para trabajos de la sección técnica de obras.

Otro id. id. para que se proceda á la nomenclatura de las calles del Ensanche y numeración de sus casas.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la enajenación de una manzana perteneciente al baluarte de Santa Margarita.

Instrucción Pública

La Gaceta publica una disposición dictando reglas y resolviendo consultas de algunos centros y autoridades de enseñanzas en súplica de que se determine claramente cuál ha de ser el régimen de las Juntas provinciales de Instrucción para cumplimentar el artículo 36 del decreto de 20 de Diciembre de 1907 en lo que se refiere á jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido los 70 años.

También se ha publicado otra resolviendo dudas acerca de los derechos que puedan ostentar en los concursos los auxiliares gratuitos nombrados en prácticas de enseñanza.

Nombramientos de Adjuntos

Por la Audiencia Territorial de Palma, se publica en el «Boletin Oficial» de esta provincia del día 23 de los corrientes la lista de Adjuntos de los Tribunales municipales asignados por sorteo por la Sala de Gobierno de dicha Audiencia, para el próximo año de 1910, resultando elegidos para los de esta ciudad los señores siguientes:

Distrito de la Lonja

Don Miguel Palou Barberin, don Antonio Barceló Bosch, don Juan Bautista Socias Sorá, don Antonio Bisquerra Meliá, don Juan Colomar Llabrés, don Gabriel Singala Más, don Rafael Moll Sintes, don Rafael Torres Cladera, don Juan Bauzá Capó, don Francisco Socias Clar, don Estanislao K. Aguiló Aguiló, don Mariano Garcías Crespi de Garau, don Francisco Mir Palmer, don Francisco Blanes Mestre, don José María Font Marimón, don José Cardell Torres, don Miguel Font Gorostiza, don José Salas Muntaner, don José Cabot Bosch, don Onorato Font Salvá, don Antonio Sureda Pujol, don Francisco Ferragut Socias, don Francisco Rius Ripoll, don Antonio Perelló Ballester.

Catedral

Don José Esteva Boscana, don Luis Pascual Bauzá, don Nicolás Dameto Cotoner, don Pedro Umbert Péris, don Mateo Moragues Lladó, don José Picornell Amengual, don Antonio Marqués Luigi, don Gabriel Morell Verd, don Jaime Ribas Conrado, don Rafael Vanrell Ferriol, don Antonio Fortuñy Moragues, D. Mariano Gual Togores, don José Francisco Villalonga Zaforteza, don Juan Clar Oliver, D. Mateo Jaume Mayol, don Pedro García Ferrá, don Miguel Pons Ripoll, don Juan Bautista Font Peña.

Venta de un baluarte

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas ocupándose especialmente de la venta de lo que aun resta por derribar del baluarte de Santa Margarita.

La comisión acordó proceder á la venta de este baluarte por medio de pública subasta.

Esta porción de terreno comprende una extensión de 5.777 metros, y se venderá al precio de 18 pesetas el metro cuadrado.

Se calcula en 18.000 pesetas el coste total del derribo del baluarte, y que el metro cuadrado del solar procedente del derribo será de unas 14'95 pesetas.

También se ha calculado que descontando el solar para edificar, que no va incluído en la subasta, el coste total de los terrenos que se venden ascenderá á unas 75.000 pts.

De la porción de terreno de 5.777 metros, resultante del derribo, se ha de deducir una parcela, que sea edificable, ó sea aquella en que está enclavada parte de la Puerta de Santa Margarita.

Dicho solar, es en su día se derriba la mencionada puerta y el Ayuntamiento acuerda venderlo, tiene obción á la compra del mismo el que haya comprado todo el baluarte y que nos ocupa.

Estudiando un decreto

El Instituto de Reformas Sociales ha estudiado del Real decreto sobre Administración local los artículos que á esta institución afectan.

Durante el estudio se trató de si por virtud de este decreto los Ayuntamientos podrán establecer libremente mercados dominicales ó ha de considerarse en vigor dicha ley y el reglamento dictado para su ejecución.

Por unanimidad se resolvió que tales disposiciones legales no pueden en manera alguna ser derogadas por un real decreto y que no lo han sido por el refrendado por el Sr. Moret, acordándose pedir al Gobierno que éste lo reconozca así.

Las mesas reguladoras

Para hoy estaba señalado, conforme dijimos ayer, que en la nueva mesa reguladora instalada en la Plaza de Abastos se expendiese carne de cordero.

Sin embargo, por pequeñas dificultades surgidas acerca del puesto donde debía colocarse aquella mesa, ésta no ha quedado instalado hasta la mañana de hoy, y dispuesta para la venta de carne de cordero.

La nueva mesa reguladora ha quedado establecida junto á las otras dos, que ya existían.

La venta de carne quedará abierta al servicio público mañana ó á mas tardar el domingo.

⁂

Merced á las gestiones realizadas por el alcalde Sr. Barceló, éste ha podido conseguir que los mismos cortantes, puestos al frente de las mesas reguladoras de la plaza de Abastos, abran un establecimiento público en donde se expenda la carne al mismo precio que en las mesas reguladoras.

Este establecimiento quedará abierto al público en la calle del Socorro, número 22.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Balear» han llegado esta mañana procedente de Barcelona los viajeros siguientes:

D. Andrés Ducas, D. Antonio Celia, D. Vicente Cano, D. Santiago Ruiz, D. Juan Ugarte, D. José Mestres, don Joaquin Bellver, José Riera y D. Juan Sabate.

⁂

A bordo del vapor «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona:

D. Antonio Fran, D. Miguel Torrent y señora, D. Miguel Ribot, don Gabriel Más, D. Jaime Más, D. Miguel Bauzá, D. José Roses y don Juan Rovira.

⁂

En el vapor «Lulio» han llegado esta mañana procedentes de Alicante los siguientes viajeros:

D. Alejandro Gimenez, D. Carlos Prats y D. José Sans.

Personales

Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiéndole sido ayer administrado el Viático, el conocido naviero don Gabiel Cortés.

Mucho celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

⁂

Ayer al medio día el señor obispo de esta Diócesis visitó al gobernador civil D. Angel Fernández Caro.

⁂

Hoy ha visitado al gobernador civil una comisión del pueblo de Felanitx presidida por el exdiputado á Cortes D. Bernardo Amer.

⁂



Ayer por la mañana se celebraron, en la Capilla del Palacio de la Almudaina, solemne funerales en sufragio del alma del que fué Rey de España Don Alfonso XII, costeados por el concesionario de los Jardines de Alfonso XIII, D. José Tous.

A dicho religioso acto asistieron el Capitán General Sr. Ortega, el Administrador del Real Patrimonio Sr. Sureda y otras personas.

⁂

También se celebró en la iglesia de Santa Eulalia una misa rezada, costeada por nuestro colega «La Ultima Hora», en sufragio de las almas de los que sucumbieron en la horrible explosión del Rebellín de San Fernando, hace catorce años.

Asistieron al piadoso acto muchos fieles, una comisión de la Cruz Roja y una representación de aquel periódico.

Descansen en paz las almas de los que perecieron en aquella tremenda hecatombe.

⁂

Se encuentra restablecido de su indisposición el secretario de este gobierno D. Francisco Portela.

⁂

El primer teniente de artillería D. Joaquín Pérez Seoane y Diaz Valdés, ha ido destinado á la Comandancia de esta Plaza.

Necrología

Ha sido muy sentida por sus numerosos amigos la muerte del presbitero D. Juan Morey Torres.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

⁂

Después de dolorosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, el Sr. D. Gaspar Homs, el opulento propietario, retirado recientemente de los negocios.

Era el Sr. Homs fundador de la casa Homs Hermanos de Batamanó (isla de Cuba) y socio gestor de la de Homs y Solá de Barcelona; y, á su preclara inteligencia en asuntos mercantiles, unia un carácter afable y jovial, que le conquistó las simpatías expontáneas de cuantos tuvieron ocasión de conocerle y tratarle.

Acompañamos á su familia en su justísimo dolor y particularmente á nuestros amigos D. Ernesto Homs y don Manuel Cirer, hijo y hermano político, respectivamente, del finado: haciendo extensivo nuestro sentimiento á sus hermanos los Sres. D. Pablo y D. Arturo Homs, gestores de la casa de Batamanó.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer mañana entró en este puerto el vapor «Villa de Sóller» procedente de Marsella.

Hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Balear» con pasajeros y variada carga.

Salidas

Ayer salió para Valencia el vapor inglés «Aneona».

Para Ibiza salió el laud «María».

Despachados

Hoy saldrá para Marsella el vapor «Isleño».

Para Valencia está despachado y debe salir el vapor correo «Balear».

Noticias varias

El «Isleño» ha embarcado gran número de cajas de higos.

El vapor «Balear» ha sido portador de varias vacas y terneras.

En nuestro puerto reina completa calma, basta ver la entrada y salida de los buques.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición y Misa matinal á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y reserva.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en la Anunciaón (Hospital dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición y Misa matinal á las siete; á as diez se cantándose á continuación Tercia y seguidamente con música, la Misa mayor, en la que predicará las glorias y excelencias de la Imaculada Virgen y de su Medalla, el R. P. Juan Payeras, de la Congregación de la Misión; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario cantando, Te-Deum y reserva.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor).

Santoral

Hoy.—Los desposorios de Nuestra Señora; Santos Conrado y Amador obispos.

I. P. en la Catedral.

Mañana.—Santos Valeriano obispo, Facundo y Primitivo.

Ciérrame las velaciones.

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El 5.º oficial de Artillería y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—El escuadrón de Caballería.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 25 (18'30 t.)

Interior contado	85'80
Interior fin de mes	85'85
Al próximo	85'15
Amortizable, 5 p8	100'70
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	386'00
Francos	8'80
Libras	27'36
Exterior (sin cupón)	96'20

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. Franco Vega y D. Martín Conti.

Función vermut á las 6 y media.

«Las mil y pico de noches».

Entrada general 20 céntimos.

A las 8 y media noche.

«El Método Gorritz», «El Cine de Embajadores» (estreno) y «Las bribonas».

Entrada general 60 céntimos.

Medias id. 40

Mañana (reprisse) de las dos zarzuelas de gran éxito «El Chaleco Blanco» con banda de Cornetas y «La Rabalera».

Proximamente acontecimiento musical, (estreno) de la opereta en tres actos «La Viuda Alegre».

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo extraordinarias sesiones de 6 á 11 noche.

Entrada general 10 céntimos.

SALON TRUYOL.—Programa para hoy de 5 tarde á 8 noche.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 26 (2'40.

La guerra de Melilla

Conferencia reservada

El general Marina ha celebrado una extensa conferencia con los generales que se encuentran en la plaza.

Los que se creen estar bien enterados dicen que la citada conferencia ha sido para exponer á los demás generales el plan de las próximas operaciones que se van á emprender.

Interrogado el general Marina sobre el partícular ha guardado la más impenetrable reserva.

Marina á operaciones

El ministro de Guerra general Luque ha recibido un telegrama del general Marina dándole cuenta de la entrevista que había celebrado con los otros generales.

En el mismo telegrama le participa que se propone salir para la región de Guelaya.

Salida de Marina.

A primeras horas de la mañana salió el general Marina de la plaza al frente del Estado Mayor.

Por las calles donde había de pasar el general Marina se había reunido numeroso público, para presenciar su paso.

Convoyes

Hacia la misma dirección del general Marina han salido varios convoyes con abundantes provisiones de víveres y municiones.

A Nador y Zeluán

También han salido con dirección á Nador y Zeluán numerosos convoyes.

Dichos preparativos parece que confirman los rumores que han circulado estos días de que se emprenderá un nuevo avance.

Los moros no acuden á la plaza

Es muy comentado el hecho de que desde hace varios días los moros no acuden en tan gran número á la plaza como lo venían haciendo.

Ayer únicamente acudieron 14.

Salida de tropas

Las tropas empezaron á salir de la plaza al amanecer y estuvieron saliendo hasta el mediodía.

Con las tropas van trescientos camellos.

Lo que durarán las operaciones.

Se dice que las operaciones para someter á toda la provincia de Guelaya, durarán tres días.

El general Marina antes de salir de la plaza dijo al general Sotomayor que si no había ningún contra tiempo, esperaba que dentro de cuatro días estaría de regreso á la plaza.

El general Luque

El general Luque visitó ayer á última hora de la tarde al jefe del gobierno señor Moret, en su despacho oficial para darle cuenta de los telegramas que había recibido del general Marina.

El general Marina comunica al ministro el plan del avance y las tropas que tomarán parte en esta operación.

El levante

Durante todo el día ha reinado un fuerte levante.

Los buques que se encontraban en Melilla, ante el temor de sufrir averías, se vieron obligados á zarpar de Melilla para las Chafarinas donde entraron de arribada forzosa.

Expectación

Hay verdadera expectación con motivo de las nuevas operaciones que quizás á estas horas ya han empezado.

En los círculos

Los círculos políticos pero especialmente los militares están muy concurridos.

Los comentaristas hacen toda clase de cabalas y aplauden la decisión del general Luque, de que haya ordenado al general Marina que asegure el dominio de la península de las Tres Forcas.

Frío

Según telegramas particulares dicen que en todos los campamentos reina un frío muy intenso.

De Política

Moret y Barroso

El ministro de Instrucción Pública Sr. Barroso ha visitado en su despacho al presidente del consejo señor Moret.

La entrevista fué de larga duración

El señor Moret pidió al Sr. Barroso datos sobre el nuevo presupuesto de Instrucción.

Proclamación de candidatos

El Centro de Hijos de Madrid ha proclamado los siguientes candidatos para las próximas elecciones municipales:

D. Jacinto Benavente, D. Antonio Casero, D. Florencio Matas, D. Fulgencio Puch y D. Manuel Quirós.

Consejo de ministros

Mañana sábado se reunirá el consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

El nuevo gobernador de Canarias

El nuevo gobernador de Canarias, general Eulate celebró ayer por la tarde una detenida conferencia con el jefe del gobierno.

A la salida del señor Eulate del despacho del Sr. Moret fué interrogado por los periodistas.

El general Eulate se encerró en la más impenetrable reserva.

Lo que se trató en la conferencia

Un prohombre del partido liberal ha dicho que la conferencia celebrada entre los señores Moret y Eulate tuvo gran importancia.

En dicha conferencia dice el personaje que aludimos el señor Moret recomendó al señor Eulate que cumpla el decreto de descentralización.

Salida de Eulate

En el expreso ha salido para Sevilla, para recojer á una hija suya el gobernador de Canarias.

Desde Sevilla se trasladará el señor Eulate á Cadiz donde embarcará á bordo del crucero *Carlos V*, el cual lo conducirá á Canarias.

El consejo de ayer

Ayer como jueves se celebró en palacio el consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Moret pronunció un discurso relatando los sucesos más culminantes desarrollados en el exterior y en el interior durante la presente semana.

Generales

La reina Victoria á Londres

Un telegrama recibido de Londres da cuenta que ha llegado á aquella capital la reina de España doña Victoria.

A recibir á la augusta dama acudieron el príncipes de Gales, Mauricio y Alejandro de Battemberg.

El embajador de España y todo el personal de la misma acudieron también á recibir á la Reina.

La esposa del embajador la obsequió con un espléndido ramo de flores.

Doña Victoria se aloja en el castillo de Kensington, en donde está su hermano enfermo de cuidado.

Doña Victoria en estado interesante

Hoy se ha sabido en Madrid que el médico que asiste á doña Victoria, había dispuesto que no montara á caballo por estar en estado interesante.

Rocamora

Ha regresado de Melilla, el nuevo director del «Heraldo de Madrid», don José Rocamora.

A la estación acudieron todos los redactores del citado periódico y numerosos amigos del nuevo director.

El ministro de Marina

El ministro de Marina señor Concas se propone asistir á la colocación de la quill del acorazado *España*.

Durante la estancia del señor Concas en el Ferrol se celebraran varios festejos.

Desde Barcelona

Semir, candidato

Reunidos en Asamblea general los liberales monárquicos acordaron por unanimidad presentar candidatos por casi todos los distritos.

Por el distrito sexto la Juventud Liberal presentará á D. Gabriel Semir.

Comisión electoral

En la reunión que celebraron los liberales monárquicos se acordó el nombramiento de una Comisión electoral que cuidará de la propaganda y demás trabajos concernientes al indicado fin.

Se designó á los señores de Semir, Homs y Vich Compañy para formar parte de dicha Comisión.

Campaña electoral

En la Rambla de Santa Mónica, palacio del Sr. Collaso, se han instalado las oficinas electorales para los liberales monárquicos.

Por el distrito 2.º se presentará el exteniente de alcalde Sr. Nebot.

La temperatura en Barcelona.

Se siente un frío intensísimo.

En el puerto ha recrudecido la marejada de estos últimos días. Muchos buques han tenido que reforzar sus amarras.

¿Lacierva á Barcelona?

Se habla de que el exministro Sr. Lacierva vendrá á Barcelona por el 10 de Diciembre próximo coincidiendo con las elecciones municipales.

Se hacen muy sabrosos comentarios respecto del viaje del diputado por Mula.

Hay quien asegura que dicho viaje no se llevará á efecto.

Sería contraproducente para los regionalistas.

Aumento de sueldo combatido.

En la Junta de Vocales Asociados se combatirá el aumento de sueldo á la Guardia municipal aprobado por el Ayuntamiento.

Esta cuestión es objeto de gran disgusto entre los 25 concejales lerrouxistas.

Información política

Personas que por sus relaciones con el Sr. Moret y por el puesto que ocupan en la política están enteradas de las intimidades de ésta, aseguran que carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto de inteligencias ó preliminares de ellas, entre los Sres. Moret y Maura.

Las relaciones entre ambos jefes continuan siendo las mismas á que dió motivo el Sr. Maura con su discurso en el Senado.

La hostilidad implacable sigue, pues, por parte del jefe de los conservadores, si bien es cierto que muchos de sus amigos no hacen caso de ella, y que él manteniendo la cara fosca, les permite hacer y huronear á su gusto.

* * *

En una reunión celebrada por la Junta Central del Censo, se han resuelto varias cuestiones de trámite.

El asunto más interesante de los tratados fué una consulta del ministerio de la Gobernación, relativa á las próximas elecciones municipales.

La Junta acordó proponer que, como se había hecho en las anteriores elecciones provinciales, se dicte una real orden disponiendo que los secretarios de Ayuntamiento envíen á las Juntas municipales del Censo relaciones de las personas que hayan sido concejales en los últimos veinte años, y que tienen derecho, por tanto, á la proclamación de candidatos.

* * *

El conocido periodista Sr. Estrañy, Director del *Catábrico* de Santander, hace poco tiempo fué sometido á le Ley de Jurisdicciones. El tribunal militar, cumpliendo ordenes del Ministro de la Guerra, ha puesto en libertad al Sr Estrañy.

Este asunto ha dado ocasión que se conozca la opinión que sustenta el general Luque, que es el autor de aquella Ley sobre la ampliación de esta.

El general Luque ha dicho que había puesto un telegrama al capitán general de la región, interesándole la libertad provisional de Estrañí, dentro de la función legal, toda vez que se encontraba enfermo el procesado.

El capitán general así lo hizo inmediatamente.

El ministro se lamentó de que tan mal se haya interpretado la ley de Jurisdicciones desde que se votó.

Ella se dictó sólo, circunstancialmente, y para los delitos contra la Patria y el Ejército; pero el Sr. Maura, en su afán de ir contra los órganos de opinión, la desnaturalizó, prolongando sus preceptos.

—Yo—añadió el Sr. Luque—he dado una disposición á los capitanes generales, diciéndoles que se atengan al verdadero sentido de la expresada ley, y lo mismo he dicho al auditor que entiende en la causa del Sr. Romeo.

Por su parte, el Sr. Moret ha enviado una circular á los gobernadores civiles interesándoles en la verdadera substancia de esa ley de que tal mal uso se ha venido haciendo.

* * *

El Sr. Moret está estudiando la instancia que ayer recibió de Barcelona para que no cesen los concejales que deben cesar por el sorteo, en el próximo Diciembre, y que fueron elegidos en Mayo último.

La resolución que adopte el Gobierno se sabrá pronto, no pudiéndose anticipar cual será, porque el Sr. Moret lucha entre el deseo de atender la instancia y lo que preceptúa la ley.

* * *

«El Diario Universal» califica de insensata la propaganda de los conservadores para dividir en dos campos el cuerpo electoral. Dice que hay cierta curiosidad por conocer el efecto de esa propaganda en todo en todo el país y especialmente en Barcelona, donde los mauristas se han lanzado también á su propaganda.

Por ahora no les sale bien, pues la «Lliga» ha dado la negativa más rotunda á la coalición que le ofrecieran las derechas.

Por el interés que tiene el documento de contestación copiamos algunos párrafos:

La proclamación imprudente de que las libertades son incompatibles, ó poco menos, con el orden público y con la paz social; sólo puede favorecer á los elementos revolucionarios. Así, por esa imprudencia maurista, se ha llegado á unir republicanos y socialistas.

Y esto no lo decimos nosotros; lo dicen también en las líneas que hemos copiado, los señores Cambó, Prat de la Riba y Abadal al afirmar terminantemente que esa coalición de derechas llevaría como efecto inmediato á una coalición de izquierdas, que tendría asegurada una brillante victoria. En estas condiciones se va á la lucha en Barcelona y en otras partes. Tomemos nota de ello para apreciar los resultados y para atribuir en su día las responsabilidades á quien corresponda.

Ascenso de los tenientes

Copiamos de un periódico de Madrid:

«El ministao de la Guerra tiene en estudio la solución de un problema que interesa grandemente á los segundos tenientes de infantería y caballería, para igualarlos á los de igual empleo en carabineros y guardia civil.

Trátase de una más recta aplicación de la ley, por virtud de la cual los segundos tenientes asciende á primeros aunque no haya vacante de su clase, á los tres años de efectividad. Claro es que esta ley nunca puede ir en contra de lo que preceptúa la ley constitutiva, y, por tanto, que cuando haya vacante antes de los tres años deben ascender á cubrirla los que hayan pasado los veinticuatro revistas de segundos tenientes.

Hay motivos fundados para creer que esta solución prosperará, pues viene aplicándose el sistema, como decimos, á los segundos tenientes de los antes citados institutos».

Feria de Sto. Tomás

El señor Alcalde siguiendo la costumbre de todos los años ha publicado el siguiente edicto anunciando la subasta de puestos de venta en la plaza durante los días de Feria de Santo Tomás.

«A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento en 14 de Agosto del año 1899 durante la primera decena del mes de Diciembre próximo se admitirán en estas oficinas peticiones de puestos eventuales de venta en la Plaza Mayor para los de la feria de Sto. Tomás (del 19 al 25 inclusive).

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor por medio de subastas á la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Se celebrarán estas subastas el día 11 de Diciembre á las diez en esta Casa Consistorial.»

AUDIENCIA

Para el próximo lunes día 29 se verá ante el tribunal de Derecho la causa que se digue por el Juzgado de Inca contra los procesados Antonio Morro y Antonio Ginistra por delito de estafa.

Los procesados estarán defendidos por el abogado D. Antonio Pujol.

El fiscal pide para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto mayor.

Los testigos que están llamados para declarar en dicha causa son Antonio Coli, Juan Ferrer, María Pascual, Teresa Mascaró, Catalina Ginestre y Trinidad Bautista.

Gacetillas

El juez militar llama y emplaza al recluta Antonio Mir Frontera para que en el término de treinta días se presente al juzgado para declarar en la causa que se le sigue por falta de incorporación á filas.

El recaudador de contribuciones de esta provincia ha señalado el plazo de 15 días para los que no han satisfecho sus cuotas puedan hacerlas efectivas sin recargo alguno.

El día 28 del corriente tendrá lugar en el hospital militar el reconocimiento propuestos para inútiles.

El vapor «Lulio» ha sido portador de unas docientas cabezas de ganado lanar.

Apesar de la abundancia de pescado que había hoy en la plaza, se vendía esté á alto precio.

El proximo lunes 29 del actual se celebrará consejo de guerra de oficiales generales.

El acto tendrá lugar en el cuartel del Carmen.

Por real decreto de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los jueces de primera instancia é instrucción, los magistrados, los funcionarios del ministerio fiscal y los auxiliares de los juzgados y tribunales no se ausentarán de su residencia sin obtener de quien corresponda licencia escrita.

Por las Direcciones de Obras públicas y Agricultura se ha redactado una circular ordenando que se dé cumplimiento á lo dispuesto en el decreto de Obras públicas firmado recientemente.

Por el ministerio de Hacienda continúan con toda actividad los trabajos de incautación de las fábricas de cerillas y fósforos.

Son éstas en número de 29, y en todas, menos en una, la de Valencia, están terminadas las operaciones.

El ministro de Marina ha ordenado á todas las comandancias de Marina que los aficios que se envíen á aquel ministerio se hagan en máquina de escribir ó con letra muy clara.

La «Gaceta» del 22 del actual publica un real decreto aprobando el reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques españoles propuesto por el ministro de Marina, de conformidad con la Junta Consultiva de la dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Llamamos la atención de quien corresponda, que á pesar de haberse repartido la correspondencia llegada de Barcelona y del interior á las diez menos cuarto, esta no había llegado al Gobierno á las once, por lo que no hemos podido publicar los partes de la guardia civil recibidos en el Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dado orden para que asciendan los nuevos sargentos de artillería que están aprobados. En cuanto á los de infantería y caballería, el general Luque ha dispuesto que se estudie rápidamente la cuestión, á fin de otorgarles el derecho que les concede la ley, cubriendo la tercera parte de las 600 vacantes que existen.

ALCANCE

Madrid 25 (á las 11'40).

Más de Melilla

Esperando noticias

Hay gran expectación para conocer los telegramas que se reciban del teatro de la guerra.

Toda la atención está fija en las operaciones que emprenderán nuestras tropas.

Las operaciones

Según por telegramas que ha recibido el general Marina puede decirse que hoy habrán empezado las operaciones que tanta expectación han despertado.

Las fuerzas que intervendrán.

El general Luque ha facilitado á los periodistas la siguiente nota:

En la operación que de un momento á otro empezaremos ha tenido detalles, intervendran tres divisiones.

Dichas divisiones estaran mandadas por los generales Sotomayor, Tovar y Muñoz Cobos.

Las citadas fuerzas seran dirigidos por el general Marina.

El porqué de esta operación

Un conspicuo militar ha dicho que la presente operación es de todo punto necesaria para ver si se consigue que los rifeños de Beni Buifrur se entreguen y quedar de ese modo asegurada la tranquilidad en todo aquel territorio.

Esperando el combate

En los centros oficiales se espera que habrá combate, pero se asegura que éste no tendrá importancia.

La concentración de material

El general Luque ha dicho que había recibido un telegrama de Melilla, en el cual le decía el general Marina que debido á la lentitud con que se tiene que transportar el material, no sería extraño que la operación se retrasase algo.

El del palacio del rey moro

En Málaga se han recibido noticias de Ronda sobre las extravagancias cometidas en aquel pueblo por el súbdito norteamericano Mr. Perrin.

Dicho súbdito es el que hace pocos días dijo haber descubierto que la casa que había comprado era la llamada del «Rey Moro».

El citado individuo abofeteo en el día de ayer al dueño de la casa en que se alojó por haberle llamado este la atención por las excentricidades que cometía.

Interviene la policía

A causa del escándalo que promovió Mr. Perrin tuvo que intervenir la policía.

Esperando al cónsul

El alcalde de Roda ha telegrafiado al gobernador de Málaga comunicándole lo ocurrido.

La primera autoridad de la provincia llamó á su despacho al cónsul de los Estados Unidos, el cual después de haber oído lo hecho por el súbdito de su país dijo al gobernador que en el primer tren saldría para Ronda para hacerse cargo de Perrin.

A un manicomio

Se asegura que el súbdito yanki que tanto ha dado que hablar durante estos días ingresará en un manicomio, pues se asegura que tiene perturbadas sus facultades mentales.

En el teatro de «La Princesa»

Mañana tendrá lugar en el teatro de «La Princesa» su inauguración.

Ayer por la noche tuvo lugar el ensayo general del drama titulado «Doña María la Brava.» El autor de la obra es Marquina.

Toda la sala estaba ocupada por invitados.

La obra tuvo un buen éxito.

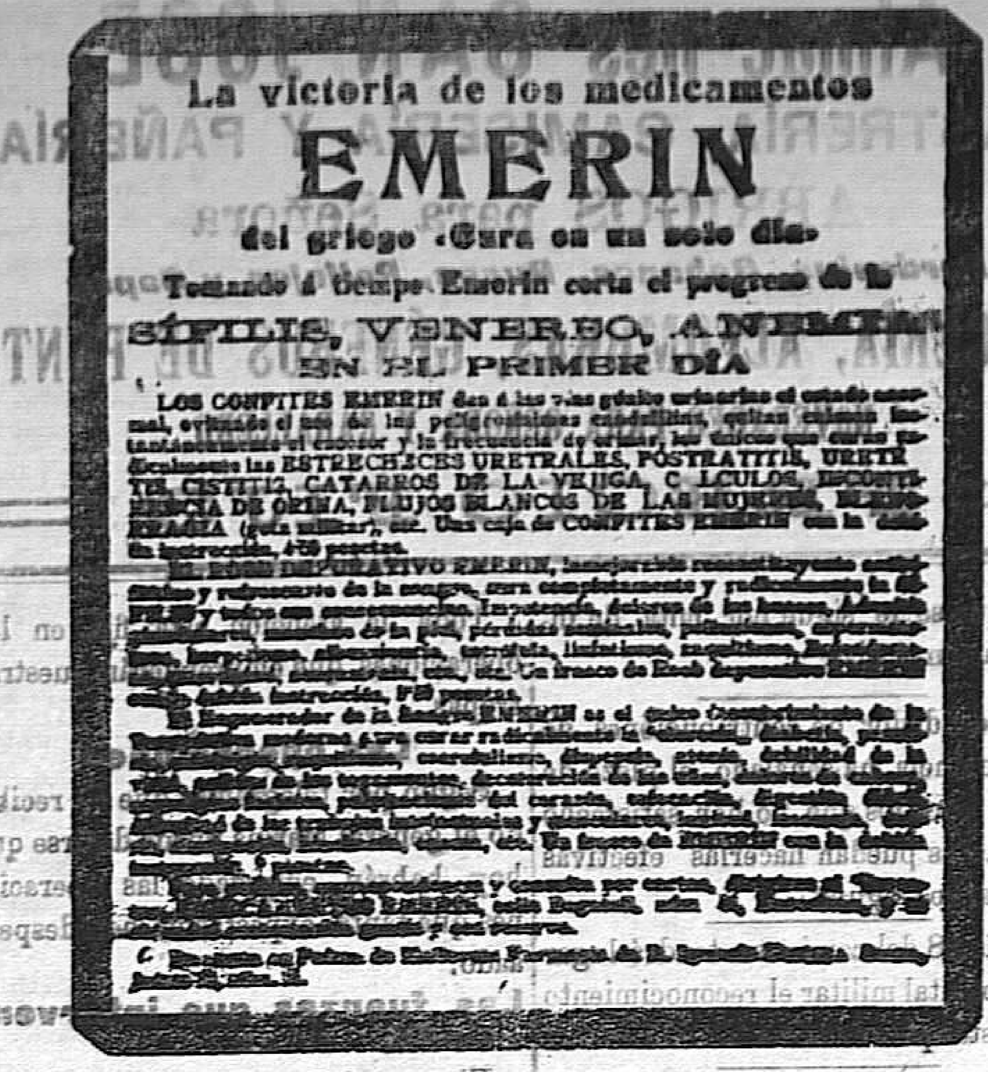
Su conjunto es anticuado. La interpetación fué magistral.

María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza fueron ovacionados.

A Marquina se le hizo salir numerosas veces al palco escénico.

El atrezo y el vestuario eran magníficos.

Los fotógrafos sacaron varias instantáneas.



Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pott 0,10.—C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C. 8, Acid. Benzoic 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,16, Nux vomica 0,01.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

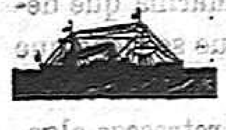
Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.



VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 Noviembre, el magnífico vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil - Plata

SERVICIO RÁPIDO y directo con salida fija cada 20 días

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre el nuevo vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departementos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Líneas de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

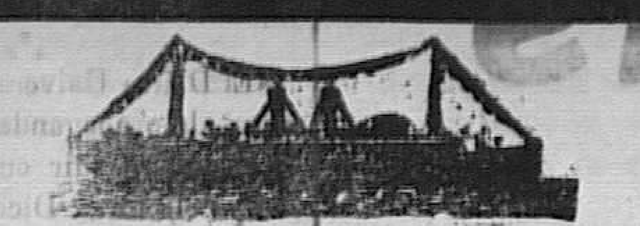
PIO IX

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 13 Octubre.	MENDOZA 17 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA 29 Octbre.	FLORIDA 28 Noviembre.
INDIANA 4 Noviembre.	CORDOVA 5 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquillee laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	»	26.085.296'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas	13.159.723'17
» » » » 1907	»	16.495.754'92
» » » » 1908	»	18.394.455'39
Rentas vitalicias constituidas en 1908	»	36.138'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908.	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'18
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266.625'43

Inspector para Baleares, D. Juan Pinós, que tiene sus oficinas, Borne, 84, Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales farmacias y droguerías de la Ciudad á 2 pesetas caja.

LLOID SABAUDO

El día 8 Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estracheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco uterino, etc., se curan radicalmente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

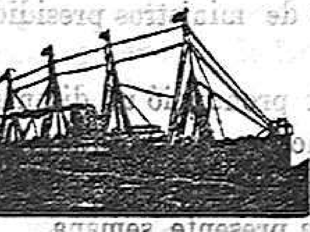
PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

EUROPA, 18 Noviembre.	LOMBARDIA, 16 Diciembre.
RE VITTORIO, 19 Noviembre.	ITALIA, 21 Diciembre.
REGINA ELENA, 3 Diciembre.	SAVOIA, 30 Diciembre.
BRASILE, 4 Diciembre.	PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señeres Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Alquiler

Se desea alquilar una casa que reuna buenas circunstancias con cochera y si puede ser algún jardín—en el recinto de Palma—Para informes al Centro de Anuncios, plaza de Sta. Eulalia, 10.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

Billetes de Navidad

Se avisa al público que los que tengan participación al n.º 41.040—cuyos talones resultan equivocados por un error de imprenta—se sirvan pasar á canjearlos á la brevedad posible por su verdadero número que es el 43.040.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas,

Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27